



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 3.921/12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 3 DE ÁVILA

EDICTO CITACIÓN A JUICIO

DON ANTONIO DUEÑAS CAMPO, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 3 de Ávila.
HAGO SABER:

Que en este Juzgado de mi cargo se sigue Juicio de Faltas número 603/2010, sobre: Lesiones, siendo DENUNCIANTES: Daniel Petrescu y Elisángela Petrescu, con último domicilio conocido en la Calle Rufino Martín de Velasco número 29, bajo A, Ávila, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido. Y por resolución dictada en el día de la fecha se acuerda el señalamiento del presente juicio, para el día 10 de enero de 2013, a las 12:30 horas de la mañana, debiendo comparecer con las pruebas de que intenten valerse en juicio, según lo previsto en el art. 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 8 del D. del 21 de noviembre de 1952, pudiendo concurrir asistidos de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación en forma a Daniel Petrescu y a Elisángela Petrescu, expido la presente en Ávila, a veintiocho de noviembre de dos mil doce.

La Secretaria Judicial, *Illegible*.